



GRUPO EMPRESARIAL SUGA S.A.S

NIT : 900,870,468 - 1
CR 30 10 90
YUMBO-VALLE DEL CAUCA - COLOMBIA
3176465501 3166242457
financiera@alimentosquesabor.com
Responsables de iva - No somos autorretenedores
Actividad Económica 1081 Tarifa 3,50



Cliente	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL PACIFICO		
NIT	805,012,451 - 0	Teléfono	4441639
Dirección	CRA 8 NO 58 67	Vendedor	GRUPO EMPRESARIAL
Ciudad	CALI VALLE DEL CAUCA - COLOMBIA	Centro Costo	1
Correo	siifnacion.facturaelectronica@minhaciend		

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA FVES 35134

Fecha y Hora de Factura

Generación 2026-06-25 10:35:37
Expedición 2026-06-25 10:38:55
Vencimiento 2026-07-25

Item	CodigoDelProducto	Descripción	Cant	V. Unit	ValorImpVer	Porcent	Valor Total
1	0010003000125	PAN TAJADO * 450 GR PAQUETE * 24 UND	31	5,910	0	0	183,210
2	0030001000107	TAMAL CORRIENTE ENTRE 200 A 300 GR	408	4,378	832	19	1,786,286
3	0010003000134	AREPA QUESO * 100 GR	400	1,060	0	0	424,000

Total Items 3

Total Bruto 2,393,495.71

IVA Tarifa 19% 339,394.29

Total a Pagar \$ 2.732.890,00

CONDICION DE PAGO

Credito Credito Clientes Efectivo Cuota 1 F - 002- 35134 Vence el 2.732.890,00
Nacionales 2026-07-25

VALOR EN LETRAS

Dos Millones Setecientos Treinta Y Dos Mil Ochocientos Noventa Pesos M/Cte

OBSERVACIONES

#\$15-20-00-010;CONTRATO012-007-2026-GRUPO3;luz.patino@agencialogistica.gov.co#\$

Firma Elaborado por : LICITACIONES

Firma Recibido

FAVOR NO PRACTICAR RETENCION DE ICA EN MUNICIPIO JAMUNDI ,AUTORRETENEDORES SEGUN RESOLUCION No. 40-2-49-2185 DE 2022. POR FAVOR, ABSTENERSE DE PRACTICAR LA RETENCIÓN DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO - ICA, EN CASO DE NO TENER LA CALIDAD DE CONTRIBUYENTE EN EL MUNICIPIO DE YUMBO. ¡GRACIAS POR SU COMPRA!

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Resolución y/o Autorización de facturación No. 18764096999607 aprobado en 2025-08-13 hasta el 2027-08-13, vigencia 24 Meses, prefijo FVES desde el número 30001 al 40000

CUFE :bb82b6b2bc02c5c1719157d9873a5a3a138888684d87fb40cf60857b463ab13b977c48ee9c88f9ee5f09078b110d01df

ORIGINAL

Pagina : 1 de 1

Fabricante del Software: Siigo S.A.S - Nit: 830.048.145-8, Nombre del Software: Siigo Pyme, Proveedor tecnológico: Siigo S.A.S - Nit: 830.048.145-8



GRUPO EMPRESARIAL SUGA S.A.S

NIT : 900,870,468 - 1
CR 30 10 90
YUMBO-VALLE DEL CAUCA - COLOMBIA
3176465501 3166242457
financiera@alimentosquesabor.com
Responsables de iva - No somos autorretenedores
Actividad Económica 1081 Tarifa 3,50



Cliente	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL PACIFICO		
NIT	805,012,451 - 0	Teléfono	4441639
Dirección	CRA 8 NO 58 67	Vendedor	GRUPO EMPRESARIAL
Ciudad	CALI VALLE DEL CAUCA - COLOMBIA	Centro Costo	1
Correo	siifnacion.facturaelectronica@minhaciend		

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

FVES 35134

Fecha y Hora de Factura

Generación 2026-06-25 10:35:37
Expedición 2026-06-25 10:38:55
Vencimiento 2026-07-25

Item	CodigoDelProducto	Descripción	Cant	V. Unit	ValorImpVer	Porcent	Valor Total
1	0010003000125	PAN TAJADO * 450 GR PAQUETE * 24 UND	31	5,910	0	0	183,210
2	0030001000107	TAMAL CORRIENTE ENTRE 200 A 300 GR	408	4,378	832	19	1,786,286
3	0010003000134	AREPA QUESO * 100 GR	400	1,060	0	0	424,000

Total Items 3

Total Bruto	2,393,495.71	
IVA Tarifa	19%	339,394.29
Total a Pagar	\$ 2.732.890,00	

CONDICION DE PAGO

Credito Credito Clientes Efectivo Cuota 1 F - 002- 35134 Vence el 2.732.890,00
Nacionales 2026-07-25

VALOR EN LETRAS

Dos Millones Setecientos Treinta Y Dos Mil Ochocientos Noventa Pesos M/Cte

OBSERVACIONES

#\$15-20-00-010;CONTRATO012-007-2026-GRUPO3;luz.patino@agencialogistica.gov.co#\$

Firma Elaborado por : LICITACIONES

Firma Recibido

FAVOR NO PRACTICAR RETENCION DE ICA EN MUNICIPIO JAMUNDI ,AUTORRETENEDORES SEGUN RESOLUCION No. 40-2-49-2185 DE 2022. POR FAVOR, ABSTENERSE DE PRACTICAR LA RETENCIÓN DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO - ICA, EN CASO DE NO TENER LA CALIDAD DE CONTRIBUYENTE EN EL MUNICIPIO DE YUMBO. ¡GRACIAS POR SU COMPRA!

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Resolución y/o Autorización de facturación No. 18764096999607 aprobado en 2025-08-13 hasta el 2027-08-13, vigencia 24 Meses, prefijo FVES desde el número 30001 al 40000

CUFE :bb82b6b2bc02c5c1719157d9873a5a3a138888684d87fb40cf60857b463ab13b977c48ee9c88f9ee5f09078b110d01df

COPIA

Pagina : 1 de 1

Fabricante del Software: Siigo S.A.S - Nit: 830.048.145-8, Nombre del Software: Siigo Pyme, Proveedor tecnológico: Siigo S.A.S - Nit: 830.048.145-8